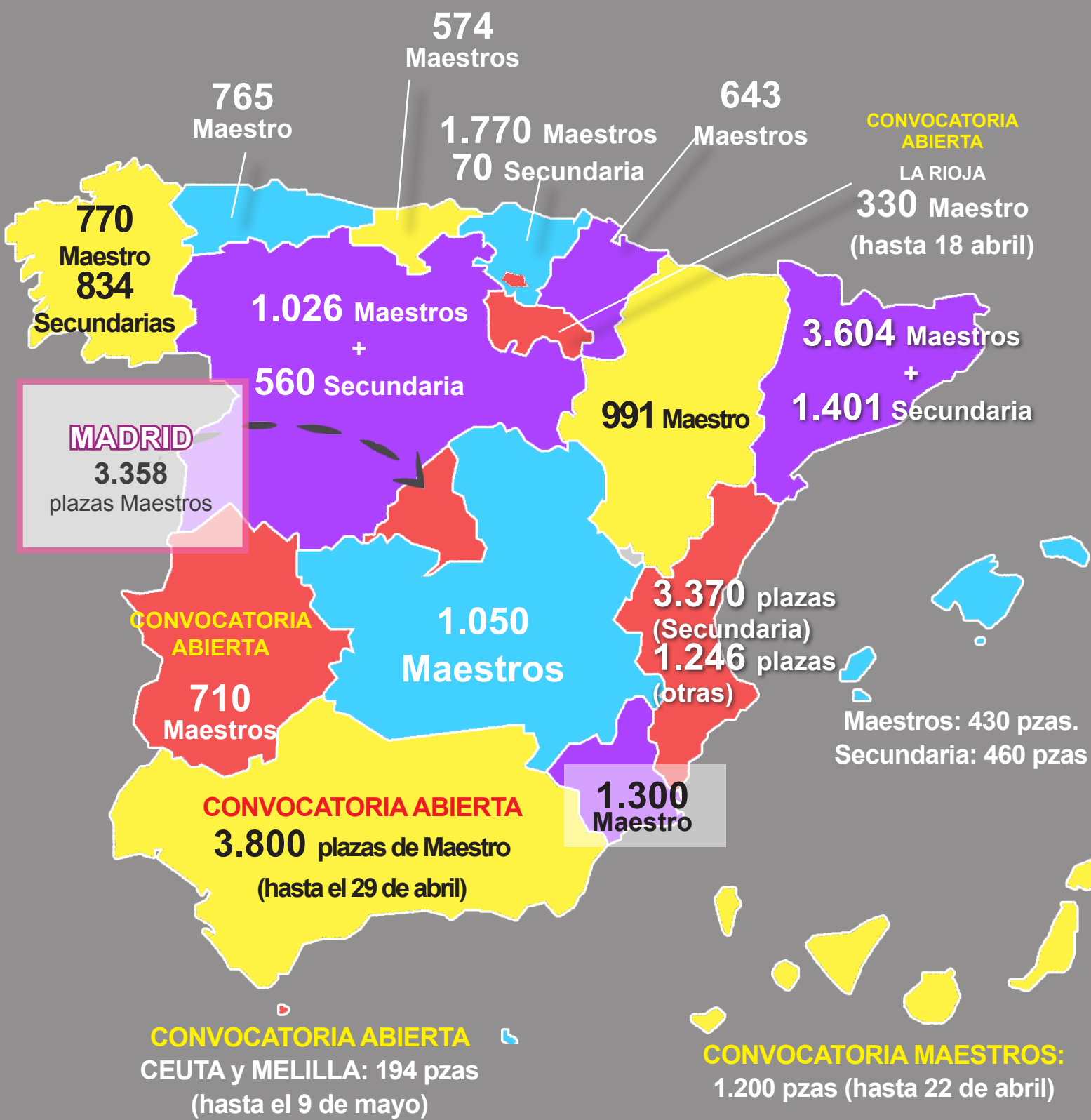




## Plazas en las Oposiciones Docentes 2019

Mapa con la previsión de plazas docentes para el año 2019, últimas noticias por CC.AA.



## Extremadura aprueba la oferta pública para estabilizar el empleo temporal de los docentes

El Consejo de Gobierno ha aprobado la Oferta Pública Extraordinaria y Adicional para la estabilización del empleo temporal de personal docente no universitario, que incluye 358 plazas de la tasa de reposición de 2018, más 20 plazas de la primera tasa de estabilización que quedaron pendientes del año pasado.

Además, a estas plazas se suman otras 342 que corresponden a las tasas de estabilización recogidas en los Presupuestos Generales del Estado de 2018, lo que hace 720 plazas de oposición.



La consejería ha acordado con los sindicatos de la enseñanza en la Mesa Sectorial de Educación convocar 710 plazas para el cuerpo de maestros y 10 para el de Inspección.

De las 710 plazas convocadas para el cuerpo de maestros, 160 son de Infantil, 138 de Primaria, 106 de Inglés, 89 de Audición y Lenguaje, 78 de Pedagogía Terapéutica, 77 de Educación Física, 58 de Música y cuatro plazas de Francés.

La Junta destaca que esta convocatoria del cuerpo de maestros va a reducir la tasa de interinidad del 16,7 por ciento actual al 6,9 por ciento, lo que va a permitir la estabilidad de las plantillas y la mejora de la calidad de la educación.

### Convenio

Por otra parte, ha sido autorizada la firma de convenios con CCOO, UGT, la Confederación Empresarial Extremeña (Creex) y la Federación de Municipios y Provincias (Fempex) para la promoción y fomento de la prevención de riesgos laborales en el año 2019, con un montante global de 560.500 euros.

Los sindicatos y la Creex recibirán 150.000 euros de subvención cada una de ellas, mientras que Fempex percibirá 210.500 euros.

Estos convenios tienen como fin dar un impulso a las políticas que favorezcan la mejora de las condiciones de trabajo en Extremadura.

Recuerda la Junta, que tras el compromiso adquirido en la Declaración para la Concertación Social en Extremadura, firmada en 2015, se ha consensuado el vigente VII Plan de Actuación de la Comunidad Autónoma de Extremadura para la Prevención de Riesgos Laborales (2016-2019).

Este plan es el instrumento fundamental para conseguir alcanzar una serie objetivos estratégicos en materia de prevención de riesgos laborales en la comunidad autónoma y define el marco general de las políticas públicas de seguridad y salud laboral.

# CASTILLA-LA MANCHA



ANPE CASTILLA-LA MANCHA

## OPOSICIONES MAESTROS CASTILLA-LA MANCHA 2019

### RATIO DE SOLICITUDES PROVISIONALES POR PLAZA

ESPECIALIDAD	TURNO LIBRE			TURNO DISCAPACIDAD NO INTELECTUAL			TURNO DISCAPACIDAD INTELECTUAL		
	SOLICITUDES	PLAZAS	RATIO	SOLICITUDES	PLAZAS*	RATIO	SOLICITUDES	PLAZAS*	RATIO
INFANTIL	3638	204	<b>17,83</b>	27	15 (12 + 3 DISC. INTELLECT.)	<b>1,8</b>	1	4	<b>1</b>
PRIMARIA	3080	312	<b>9,87</b>	47	21 (15 + 6 D.I.)	<b>2,23</b>	1	7	<b>1</b>
INGLÉS	1306	212	<b>6,16</b>	25	16 (11 + 5 D.I.)	<b>1,56</b>	0	5	-
EDUCACIÓN FÍSICA	1096	83	<b>13,2</b>	14	7 (5 + 2 D.I.)	<b>2</b>	0	2	-
PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	751	65	<b>11,55</b>	21	5 (4 + 1 D.I.)	<b>4,2</b>	0	1	-
AUDICIÓN Y LENGUAJE	281	46	<b>6,1</b>	15	4 (3 + 1 D.I.)	<b>3,75</b>	0	1	-
MÚSICA	364	54	<b>6,74</b>	5	3	<b>1,66</b>	1	1	<b>1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>10.516</b>	<b>976</b>	<b>10,77</b>	<b>151</b>	<b>71</b> 53 + 18 D.I.	<b>2,12</b>	<b>3</b>	<b>21</b>	<b>1</b>

\* Según la Resolución de 07/02/2019, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca concurso-oposición para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, "las plazas reservadas a personas con discapacidad intelectual que no se cubran por personas que acrediten este tipo de discapacidad, se acumularán a las plazas reservadas a personas con discapacidad no intelectual. A su vez, las plazas que no se cubran por ningún aspirante con discapacidad se acumularán a las convocadas por el turno libre.

Esta tabla ha sido elaborada por ANPE. Estos datos son provisionales, a la espera de la publicación de los listados definitivos de admitidos y excluidos. El plazo de reclamación contra las listas publicadas es **desde el 4 hasta el 17 de abril**, ambos inclusive.

## Las mayores oposiciones docentes en 30 años atraen a más de 20.600 aspirantes

### La inscripción supera en casi 3.400 personas las solicitudes registradas el año pasado

Las mayores oposiciones docentes en 30 años atraen a más de 20.600 aspirantes Fernando Bustamante

Un total de 20.611 aspirantes a profesores se han inscrito en las mayores oposiciones docentes que convoca la Generalitat en 30 años. El próximo 26 de junio arranca el proceso de selección para cubrir 4.636 plazas de profesorado de Secundaria, Formación Profesional (FP), Escuelas Oficiales de Idiomas (EOI), profesorado de Música y Artes Escénicas, profesorado de Artes Plásticas y Diseño y catedráticos de Música.

El departamento del conseller Vicent Marzà ha convocado un total de 4.636 plazas, 4.291 de acceso libre y 322 reservadas para aspirantes con discapacidad. Hay que tener en cuenta que las plazas del cupo para personas con diversidad funcional que queden desiertas pasan al turno libre.

Cuatr candidatos y medio por cada plaza de profesor de Secundaria

A las 3.730 plazas de profesor de Secundaria optarán 16.696 opositores a una relación media de 4,5 aspirantes por puesto. Educación convoca 585 plazas de profesor técnico de FP por las que competirán 2.468 aspirantes, 4,2 por cada vacante. Un total de 632 opositores optarán a las 67 plazas de profesor de Música y Artes Escénicas, hasta 9,4 aspirantes por puesto.

En el caso de las 69 plazas de profesor de Artes Plásticas la proporción es de 4,3 candidatos por vacante, pues se han inscrito 300 personas. A las 165 plazas de profesor de EOI se han apuntado 464 candidatos, siendo la relación de 2,8 aspirantes por puesto. Finalmente a las 22 cátedras de Música optarán 51 personas, 2,6 por plaza.

La inscripción en las oposiciones de este año supera la registrada en 2018 en 3.376 solicitudes. Educación sacó a oposición por el turno libre 3.000 plazas del cuerpo de maestros. A ese proceso de acceso a la función pública valenciana se inscribieron un total de 17.235 aspirantes, de los que 3.081, casi un 18 %, no se presentaron al primer examen.

La fase de oposición constará de dos pruebas, que tendrán carácter eliminatorio, tal como obliga a cumplir el Ministerio de Educación. La primera de ellas tendrá por objeto la demostración de los conocimientos específicos de la especialidad a la que se opta y constará de dos partes, que se valorarán conjuntamente.

La segunda prueba tendrá como objeto la comprobación de la aptitud pedagógica de la persona aspirante y su dominio de las técnicas necesarias para el ejercicio docente. La nota final se obtendrá de ponderar en un 60 % la fase de oposición y un 40 % los méritos.

Hasta un máximo de 500.000 euros en tasas

Los inscritos han debido abonar en tasas un máximo de 28,10 euros, salvo para el caso de aspirantes a profesores técnicos de FP, donde se paga 20 euros. En ambos casos hay descuentos para familias numerosas, monoparentales, por discapacidad (igual o superior al 33 %) y para víctimas de violencia de género. Si todos los aspirantes hubieran abonado la tasa máxima la Generalitat habría recaudado en estas oposiciones más de medio millón de euros.